

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1089
No. Formulario Interno: 5040
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1001717121
Nombre Responsable: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR. ROCHA VITERI WILSON A SHELL MERA DEL 03 AL 05 DE ABRIL 2019 D-95

No. de Solicitud: 1089
No. de Doc. Aprobación: 1089
No. de CUR Contable: 87723416

Fecha Solicitud: 02/04/2019
Fecha Aprobación: 02/04/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1001717121	87723416	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO

02 APR 2019

TESORERIA

RECURSOS FINANCIEROS REGION I FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

02-ABR-2019::11h:21m:16s

NUM. ORDEN: D-95
 EMPLEADO: 1001717121 - ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
 CATEGORÍA: 11
 ZONA: B
 LUGAR: SHELL MERA
 DÍAS: 2
 SUBSISTENCIAS: 0
 DIAS70PORCTO: 0
 ALIMENTACION: 0
 TRANSPORTE: 0.00
 VALOR: 160.00
 INICIO: 03-ABR-2019
 FIN: 05-ABR-2019
 NIVEL: 2

Quito: 02-ABR-2019



[Signature]
 ECON. MONICA RAMOS A
 VIATICOS MATRIZ

M. Fardo 1089.

VALOR	70%	30%	Justificado	Liquidar a Pagar
160	112	48	<u>126,63</u>	\$/ 160 ^{xx}
	100			



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
006-WRV-DGAC-2019 (DGAC-0X-2019-1335-O)		1/4/2019	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Rocha Viteri Wilson Ramiro		Inspector de Aeronavegabilidad	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL-PASTAZA		Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
3/4/2019	8:00	5/4/2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Comdte. Marco Guerrero, Mgs. Silvia Vallejos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CUMPLIMIENTO DE LA FASE IV "INSPECCION Y DEMOSTRACIÓN" DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO RDAC PARTE 135; DE LA
COMPAÑÍA AEROSARAYAKU TAYJASARUTA Nota: **FACTURAR A CIA. AEROSARAYAKU** (EL

TRANSPORTE TERRESTRE SERÁ PROPORCIONADO POR LA CIA. SOLICITANTE)

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	3/4/2019	8:00	3/4/2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	5/4/2019	12:00	5/4/2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	AHORROS	8102654200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

SR. WILSON ROCHA VITERI
INSPECTOR AIR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

SR. MAURICIO NARANJO T.
AERONAVEGABILIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. GONZALO ALTAMIRANO

DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1335-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2019

Asunto: Autorización inicio Fase IV "Inspección y demostración"

Señor
José María Gualinga Montalvo
Gerente General
AEROSARAYAKU TAYJASARUTA S.A
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. 22-2019, mediante el cual solicita se autorice el vuelo y la fase IV del Proceso de Certificación bajo la RDAC 135 de su representada, la Dirección de Inspección y Certificación comunica a usted que, se autoriza el inicio de la Fase IV "Inspección y demostración", para lo cual se ha designado a los señores inspectores: Sra. Silvia Vallejos, Inspector de Operaciones, Cmdte. Marco Guerrero, Inspector Piloto y Sr. **Wilson Rocha**, Inspector de aeronavegabilidad, para cumplir con las inspecciones y el vuelo de demostración correspondientes.

Las inspecciones correspondientes a la Fase IV, se llevarán a cabo los días **03, 04 y 05 de abril del 2019**, por lo que agradeceré realizar las coordinaciones necesarias con el personal designado a fin de que los eventos de esta fase se lleven a cabo de una manera adecuada.

Cabe indicar que el Cmdte. Patricio Aguirre se incorporará al equipo de inspectores en el Aeropuerto Río Amazonas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

Oficio Nro.22-2019

Shell, 29 de Marzo del 2019

Asunto: AEROSARAYAKU.- Remite Forms. Y solicita se autorice el vuelo y la programación para la fase IV, los días 02, 03, 04,05 de abril del 2019.

PARA: Lic. Patricio Zabala Karolys
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de quienes conformamos la Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A., deseándole éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me dirijo a Usted, muy respetuosamente y en representación de la Cia. Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, a fin de remitir las Formas de la fase IV de la Certificación, y solicitar la autorización del vuelo y la programación para la Fase IV, demostración del permiso de Operación bajo la RDAC 135 los días 02, 03, 04,05 de abril del 2019.

ADJUNTO,

- Forma 8400-7h
- Forma 8400-7i
- Forma 8400-7j
- Forma 8400-7l
- Forma 8400-7m
- Forma 8400-7o
- Forma 8400-7p

Atentamente,



José María Guandía

GERENTE GENERAL AEROSARAYAKU TAYJASARUTA S.A

ADJ. 32-H. (SOBRE)
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Documento No. : DGAC-AB-2019-2905-E
Fecha : 2019-03-29 08:55:16 GMT -05
Recibido por : Johana Rosalía Coloma Gallo
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
006-WRV-DGAC-2019 (DGAC-0X-2019-1335-C)	15/04/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA
ROCHA VITERI WILSON RAMIRO	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL-PASTAZA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Capitán Marco Guerrero, Mgs. Silvia Vallejos

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

CUMPLIMIENTO DE LA FASE IV DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO RDAC PARTE 135 "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN", DE LA COMPAÑÍA AEROSARAYAKU TAYIASARUTA. **NOTA:** (EL TRANSPORTE TERRESTRE FUE PROPORCIONADO POR LA CIA. SOLICITANTE)

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	10754	GRAN HOTEL COFANES & CASABE (ALOJAMIENTO)	74.48
2	390	COMEDOR KARITON (ALIMENTACIÓN)	18.00
3	11829	RESTAURANTE LA HACIENDA (ALIMENTACIÓN)	10.90
4	11821	RESTAURANTE LA HACIENDA (ALIMENTACIÓN)	9.50
5	530	PICAMANA (ALIMENTACIÓN)	13.75
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			126.63

FECHA dd-mm-aaa	3/4/2019	5/4/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual a del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	5:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	3/4/2019	08:00:00	3/4/2019	13:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	5/4/2019	12:30:00	5/4/2019	17:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO SR. WILSON ROCHA VITERI	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se elevará e incluso de no presentarse tendrá que instituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

 SR. MAURICIO NARANJO T.	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR. GONZALO ALVARADO SANCHEZ
-----------------------------	---



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-2249-M

Puyo, 09 de abril de 2019

PARA: Sr. Dr. José Augusto Muñoz Navas
Director de Recursos Humanos

ASUNTO: Presentación y salida sr. Wilson Rocha, Silvia Vallejo y Marco Guerrero.

De mi consideración:

Me permito informar que el día miércoles 03 de abril del 2019 a las 13:00, se presentaron en este Aeropuerto los Señores Wilson Rocha Inspector de Aeronavegabilidad, Silvia Vallejo Inspector Despachador de Vuelo y Marco Guerrero Intendente Inspector Piloto de Control, con el fin de realizar una Inspección a la compañía Aerosarayaku, una vez finalizada la comisión se trasladan a la ciudad de Quito el día viernes 05 de abril del presente año a las 12:30 sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Hago Miguel Ángel Cisneros Fonseca
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Copia:

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Mgs. Silvia Victoria Vallejos Espinosa
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Ldo. Marco Alberto Guerrero Salazar
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Sra. Gabriela Daniela Silva Villacis
Oficinista

© 2003 AOL Inc. All rights reserved. AOL and the AOL logo are registered trademarks of AOL Time Warner. Other names and brands may be trademarks of their respective owners.

Dir: 27 de Febrero y Casco Viejo Tel: 933206300 Puyo - Pastaza - Ecuador

000010754

AUT. SRI N° 1124385229
CHA AUTORIZACION: 28/03/2018

101

54

224

medica

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES
hasta \$420.00

№ 0000390

Fecha de Emisión:

14	04	2019
----	----	------

Ciente:

RUCJCL

VALIDO HASTA 20 FEBRERO DEL 2020 • ORIGINAL • CLASIFICADO • COPIA • ENTREGA

VALDO HAYTA 28 FEBRERO DEL 2006

Print: ADDRESS

Copies: ENHSC6

Documento Categorizado: SI

LINEA ALFREDO MALDONADO JAVIERA - Imp. Oficial "Jefe del Gran Poder" - Av. 1195 - R. Alberto Zambrano Tel: 2665-8300
 FOLIO 060158295-01 del 02/03/01 al 02/04/02 Fecha Autorización: 01-ENERO-2014 Fecha Caducidad: 12-ENERO-2020

ACTIVIDADES DE SERVICIO hasta \$ 420.00
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 1700.00

Nº 0011829

Aut. SRI. N° 1124382715

Fecha de Emisión:

Od	Abr	2019
DA	ME	ANO

Clients:

BUCAL

Original ACQUISITION

Caglar Erimoz

Documento Categorizado: 51

LLUIS ALFREDO MOROCHO JAMETA- Imp. Oficial "Juntos Del Gran Poder" - Av. 1195 - Av. Alberto Zambrano Tel.: 2985 002
RUC: 80815525215801-del 80811701 al 80812780-Fecha Autorización 25-FEBRERO-2019-Fecha Caducidad 25-FEBRERO-20



Anexo I



DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: Nacional No. 006-WRV-DGAC-2019

PROCESO DE CERTIFICACION

☒

VIGILANCIA CONTINUA

☐

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Cumplimiento de la **FASE IV** (Inspección y Demostración) del Proceso de Certificación bajo RDAC parte 135, de la Compañía AEROSARAYAKU TAYSAJARUTA, la inspección se la realizó en la Base principal de Mantenimiento ubicada en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza), siguiendo lo establecido en las Listas de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad LV121/135-I-3-MIA, LV121/135-I-5-MIA, LV121/135-I-6-MIA, LV121/135-I-9-MIA, LV121/135-I-8-MIA, LV121/135-I-10-MIA, LV121/135-I-12-MIA.
Se realizó el Vuelo de Demostración.

2. CONCLUSIONES:

Se encontraron observaciones y recomendaciones de mejora, las mismas que serán comunicadas a la Compañía AEROSARAYAKU, con Oficio, las mismas pueden ser cumplidas una vez que obtengan la Certificación ya que no afectan el desarrollo de la misma.

Luego de la verificación del cumplimiento de la FASE IV del Proceso de Certificación bajo RDAC parte 135, se puede establecer que cumple con lo que disponen Leyes y reglamentos vigentes, por lo tanto la inspección fue declarada **SATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Salvo el criterio de las demás áreas involucradas, se recomienda continuar con la **Fase V (Certificación)** del Proceso bajo RDAC parte 135.

Verificar el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones encontradas en la inspección, en las fechas establecidas.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-1

☐

REPORTE DE INFRACCION

☐

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

☐

OTROS:

☐

Wilson Rocha V.
NOMBRE DEL INSPECTOR

LUGAR Y FECHA: Quito, 15-Abril-2019

FIRMA

[Firma manuscrita]

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1337-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2019

Asunto: ECOCOPTER ECUADOR, SOLICITA DESIGNAR INSPECTOR, PARA INSPECCIÓN CONFORMIDAD AERONAVE, MARCA AIRBUS HELICOPTERS, MODELO AS350B3E, SIGLAS HC-CUU.

Señor Ingeniero
Gustavo Martín Junovich
Gerente General
ECOCOPTER ECUADOR S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. EE-007-19, de fecha 29 de marzo del 2019, comunico que el **Inspector designado** para realizar la inspección de conformidad previo a la emisión del primer Certificado de Aeronavegabilidad ecuatoriano de la aeronave Marca AIRBUS HELICOPTERS, Modelo AS350B3E, S/N 7274, Siglas HC-CUU, es el **Sr. Wilson Rocha Viteri** (Inspector de Aeronavegabilidad), **del 07 al 13 de abril del 2019**; en Santiago de Chile; cabe mencionar que los pasajes aéreos deben ser entregados al Inspector designado y los viáticos correspondientes ser depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

Copia:

Señor
Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaría

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaría